

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Huelva, por la que se publica la lista de beneficiarios de los incentivos al empleo para la contratación de personas para cuidado de un familiar, en la convocatoria de julio de 2020, regulada mediante Orden de 25 de julio de 2005.

Vistas las solicitudes presentadas con la finalidad de que les sean concedida ayuda para los incentivos al empleo para la contratación de personas para cuidado de un familiar regulados en la orden citada en su convocatoria de julio de 2020, esta Dirección Provincial

R E S U E L V E

Primero. Publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del SAE en Huelva, en sustitución de la notificación personal de los interesados y surtiendo los mismos efectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 10.4 de la citada orden, la lista beneficiarios de estos incentivos:

BENEFICIARIO/A	NIF	IMPORTE
VICTORIA RAMÍREZ GIRALDO	2939****M	6.000,00 euros
JUAN CALEZA FONSECA	29****02W	6.000,00 euros

Huelva, 22 de diciembre de 2020.- El Director, Antonio Agustín Vázquez.